

 UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA	
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	

FECHA DEL INFORME		2025-11-04						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
PERIODO DEL INFORME		2025-10-01	2025-10-31	No. DEL CONTRATO		138 - 2025		
SUSPENSIONES								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA		CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES			CC	51992916		
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)		69202						
ZONA DEL CONTRATISTA		BOGOTA						
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES								
(Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)								
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR								
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A	TIPO DE CUENTA	AHORROS		No. CUENTA	008290317331		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO								
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para realizar el control contable de la entidad.							
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN		11 meses y 0 días calendario		FECHA DE INICIO	2025-02-03	FECHA FIN	2025-12-31	
ADICIONES Y PRÓRROGAS								
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS		11		PAGO No.	9	de	11	
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO								
INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
100.837.000,00	1-100-F001 - VA- Recursos distrito	150	O2120202008038 3990	N/A	72.724.867,00	28.112.133,00	9.167.000,00	18.945.133,00
100.837.000,00		Total:			72.724.867,00	28.112.133,00	9.167.000,00	18.945.133,00
VALOR INICIAL CONTRATO		100.837.000,00						
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)		100.837.000,00						
VALOR PAGO A EFECTUAR		9.167.000,00	VALOR EN LETRAS	NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS / MCTE				
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA		72.724.867,00						
SALDO PENDIENTE DE PAGO		18.945.133,00						
VALOR A LIBERAR		0,00						
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME								
1. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros y los demás informes que se desprenden de estos en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, en el marco de las normas que le rigen.								
1. Mediante correo electrónico de fecha 3 de octubre de 2025, se solicitó la publicación ante la oficina de Comunicaciones la aceptación de la información contable y financiera al corte de junio 30 de 2025, en el link de transparencia y acceso a la información pública. 2. Se asistió el día 07 de octubre de 2025 a la capacitación realizada por la Dirección de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda para el cargue de los anexos en el sistema BPC de la información contable y financiera de la Entidad al corte a 31 de octubre de 2025. 3 Se participó en el cargue de los Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2025 ante la Contaduría General de la Nación en cumplimiento a la Resolución 411 de 2023. 4 Se participó en el cargue de los Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2025 ante la Dirección Distrital de Contabilidad de la SDH en cumplimiento a la Resolución DCCC-000002 de 2024. 5. Mediante correo electrónico de fecha 30 de octubre de 2025 se remitieron las variaciones significativas con corte a 30 de junio de 2025, para el reporte de los estados financieros de la Entidad.								
2. Apoyar la elaboración de las notas a los estados financieros trimestrales y las correspondientes al cierre de cada vigencia								
1. Se elaborarán las notas a los estados financieros una vez se culmine el tercer trimestre de la vigencia 2025 de conformidad con la Resolución 261 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación. 2. Mediante correo electrónico de fecha 28 de octubre de 2025, se solicito a la Almacenista la información referente a los cambios en las estimaciones de las vidas útiles y el Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo.								
3. Apoyar la estructuración y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento contables internos								
1. Se asistió el día 07 de octubre de 2025 a la revisión de la Reformulación de la NC-2025-027 "Seguimiento contingentes judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones								



del I Semestre 2025" convocada al enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera para ser registrada en el sistema PANDORA. 2. Se asistió el día 08 de octubre de 2025 a la revisión de la aclaración de la formulación de la OM-2025-012 " Diferencias y modificación en cifras del balance de prueba y la OM -2025 042 en conjunto con la Oficina de Control Interno convocada por la Subgerente Administrativa y Financiera. 3.Mediante correo electrónico de fecha 15 de octubre de 2025, se envió la propuesta del Meta del Indicador de la NC-2025-012, al enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera para ser registrada en el sistema PANDORA.

4. Apoyar la actualización de procedimientos en materia contable y Financiera
- 1.Se asistió el día 02 de octubre de 2025 a la capacitación relacionado con el manejo y procedimiento en materia contable de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo convocada por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda
5. Realizar las actualizaciones que se requieran de la Política Contable, así como el cumplimiento a la misma
- 1.En el marco de la aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y por recomendación por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda se está en proceso de revisión lo relacionado con la materialidad y el deterioro de las cuentas por cobrar para ser actualizada en el Manual de Políticas Contables.
6. Prestar el apoyo continuo a todas y cada una de las operaciones contables que se desarrollen en el funcionamiento diario de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.
- 1.Mediante correo electrónico de fecha 08 de Octubre de 2025 se envió al enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera las evidencias de los indicadores de gestión del proceso contable correspondiente al III trimestre de la vigencia. 2.Mediante correo electrónico de fecha 10 de Octubre de 2025 se envió al enlace MIPG de la Subgerencia Administrativa y Financiera las evidencias de los riesgos de gestión y de corrupción del proceso contable correspondiente al III trimestre de la vigencia. 3.Se asistió el día 14 de octubre de 2025, a la capacitación para la presentación de las practicas del sistema anti soborno y Sarlaft convocada por el IDU realizada en las instalaciones de Compensar.
7. Apoyar al cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de sostenibilidad contable, así como su actualización.
- 1.Se asistió al comité de Sostenibilidad Contable y de Cartera el día 08 de octubre de 2025, convocada por la Secretaria del Comité para presentar el resultados de las actividades con corte a 31 de diciembre de 2024 así como presentar el nuevo Plan Operativo de Sostenibilidad Contable para la vigencia 2025. 2.Se elaboró el acta de Comité de Sostenibilidad Contable y de cartera realizado el día 08 de octubre de 2025, la cual fue enviada a los miembros del comité mediante correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2025, para revisión y/ o comentarios. 3.Se realizaron los ajustes al acta solicitados por el Comité de Sostenibilidad Contable y de Cartera la cual fue remitida nuevamente por correo electrónico el día 22 de octubre de 2025, para la firma por parte de los miembros del Comité. 4.Mediante correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2025, se solicito al Sugerente Talento Humano (E) el ajuste de la ficha de depuración de la partida presentada en el Comité de Sostenibilidad Contable y de Cartera el día 08 de octubre de 2025 para ser depurada correspondiente a la EPS Compensar. 5. Mediante correo electrónico de fecha 29 de octubre de 2025, se envió la proyección del acto administrativo de la baja en cuenta de la EPS Compensar aprobado en el Comité de Sostenibilidad Contable del 08 de octubre de 2025, para revisión y/o comentarios.
8. Tramitar las conciliaciones contables presupuesto que se presenten en el ejercicio diario de sus funciones.
- 1.Se prestó apoyo con las observaciones del documento relacionadas con el deterioro de la partida de conciliación de operaciones reciprocas con la entidad AGATA, saldo reflejado en el estado de situación financiera desde la vigencia 2021 y enviadas mediante correo electrónico de fecha 24 de octubre de 2025.
9. Realizar los ajustes necesarios de acuerdo con el reporte de procesos del aplicativo del Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ, y las demás actividades que estén relacionadas con el aplicativo SIPROJ en materia contable y financiera
- 1.Se asistió el día 27 de octubre de 2025 al seguimiento previo del cierre del continente judicial del tercer trimestre de la vigencia 2025, convocado por la Contadora de la Entidad en conjunto con la profesional del área jurídica.
10. Brindar apoyo en la revisión de la información exógena de la UAECD que haya sido reportada desde el sector distrital y/o nacional
- 1.Se asistió el día 15 de Octubre de 2025 a la capacitación de Exógenas -Medios Magnéticos convocada por la Escuela Hacendaria de la Dirección Distrital de Impuestos de la Oficina Tributaria de la Secretaría Distrital de Hacienda.
11. Apoyar en la respuesta a solicitudes internas y externas que se alleguen a la Subgerencia Administrativa y Financiera, en especial aquellas enviadas por entes de inspección, vigilancia y control
- 1.Se dio respuesta a la tercera solicitud realizada por la Oficina de Control Interno en el marco de la Auditoría a los estados contables a junio de 2025 la cual fue remitida mediante correo electrónico de fecha 24 de octubre de 2025 a la Contadora de la Entidad para su validación y envío.
12. Las demás que por necesidades del servicio le sean asignadas por el supervisor
- 1.Se asistió el día 15 de Octubre de 2025 a la capacitación de Exógenas -Medios Magnéticos convocada por la Escuela Hacendaria de la Dirección Distrital de Impuestos de la Oficina Tributaria de la Secretaría Distrital de Hacienda. 1.Se asistió el día 28 de octubre de 2025 al curso de Fundamentos del Procedimiento Tributario convocado por la Escuela Tributaria de la Secretaría Distrital de Hacienda.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME		
PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
OBLIGACION 1 Correo electrónico 03/10/2025 Asistencia Capacitación 07/10/2025 Asistencia Cargue 31/10/2025 Correo electrónico 30/10/2025 OBLIGACION 2 Correo electrónico 28/10/2025 OBLIGACION 3 Asistencia Reunión 07/10/2025 Asistencia Reunión 08/10/2025 Correo electrónico 15/10/2025 OBLIGACION 4 Asistencia capacitación 02/10/2025 OBLIGACION 6 Correo electrónico 08/10/2025 Correo electrónico 10/10/2025 Asistencia capacitación 14/10/2025 Asistencia capacitación 14/10/2025 OBLIGACION 7 Asistencia Comité 08/10/2025 Correo electrónico 14/10/2025 Correo electrónico 22/10/2025 Correo electrónico 23/10/2025 Correo electrónico 29/10/2025 OBLIGACION 8 Correo electrónico 24/10/2025 OBLIGACION 9 Acta de Reunión 27/10/2025 OBLIGACION 10 Asistencia capacitación 15/10/2025 OBLIGACION 11 Correos electrónicos 24/10/2025 OBLIGACION 12 Asistencia capacitación 28/10/2025	2025-11-04	Las evidencias se encuentran en el siguiente link https://catastrobogotacol-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcmoralesm%5Fcatastrobogota%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20OCTO%20138%2D2025%2FEVIDENCIAS%20OCTUBRE%5F2025&viewid=16d518e0%2D7db4%2D485d%2Da651%2De37daeedb58d&login_hint=cmoralesm%40catastrobogota%2Egov%2Eco&source=waffle
DECLARACIÓN JURAMENTADA		



	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	SI DECLAFRANTE DE RENTA
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con entidades de orden Territorial o Nacional?	SI	MINISTERIO DEL DEPORTE
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 (\$152,016.000) o 2023 (\$169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	
¿Es evaluador?	NO	

Yo CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **SI** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **SEPTIEMBRE** es: **89832312**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **3.666.800,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	586.700,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	458.400,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	19.200,00
Total			1.064.300,00

Yo GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 138-2025 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA MORALES MORALES	

 UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA	
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	
SUPERVISOR	GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	